



infecar
Feria de Gran Canaria

Viajes, manutención, alojamiento y asistencia a órganos colegiados o sociales.

No existen en la entidad indemnizaciones por razón de servicio

Se abonan directamente a los proveedores los gastos de viajes , manutención y alojamiento con motivo de realización de gestiones relacionadas con las funciones desarrolladas en puesto de trabajo, no se abonan gastos en concepto de asistencia a órganos colegiados o sociales

Responsable: Directora General Accidental/Responsable de Transparencia

Fecha de Publicación: 2018

Fecha de Última Revisión: 10/10/2023

Periodicidad: Sin periodicidad. Revisión puntual, cada vez que se produzcan cambios.

Tipo de información: Retribuciones

Categoría: Información general sobre las condiciones para el devengo y cuantías de las indemnizaciones por razón del servicio

Subcategorías: Viajes, manutención, alojamiento y asistencia a órganos colegiados o sociales.